

Red Madre denuncia que se destina diez veces más al aborto que a la maternidad

EP

CARTAGENA. La presidenta de la Fundación Red Madre, Carmen García, denunció ayer en la Comisión Especial sobre Infancia y Adolescencia de la Asamblea Regional que «el Estado gasta diez veces más en el aborto que en ayudar a la maternidad» y exigió la aprobación de una ley integral de apoyo a la maternidad que cuente con el consenso de todos los grupos para «evitar que la interrupción voluntaria del embarazo sea la única salida» para muchas mujeres.

García presentó el 'Mapa de la maternidad 2024' de Red Madre, según el cual España ha destinado más de 101,3 millones de euros en ayudas a la mujer embarazada en dificultades, con una ayuda media anual de 237,85 euros por mujer. Precisó que la mayor parte de esos fondos se concentran en Madrid y Galicia, que suman más de 96 millones, mientras que al resto apenas han destinado 4,8 millones, lo que reduce la ayuda media hasta los 21 euros por mujer.

Asimismo, denunció una «campaña de acoso y persecución» contra Red Madre en Murcia y en otras comunidades autónomas.

La Asamblea decide hoy si obliga a López Miras a comparecer dos veces al mes

PSOE y Podemos llevan una propuesta para modificar el Reglamento e incrementar las comparecencias del presidente regional

DAVID GÓMEZ

CARTAGENA. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, estará obligado a responder a las preguntas orales de los portavoces parlamentarios en la Asamblea cada quince días, en lugar de una vez al mes como hasta ahora, si prospera en el Pleno de hoy la propuesta de reforma del Reglamento de la Cámara que llevan PSOE y Podemos.

Los dos grupos de la izquierda, que para conseguir su objetivo deberían obtener el voto favorable de Vox o de PP, han planteado la modificación de dos artículos del Reglamento (186 y 187) con el objetivo de incrementar el número de comparecencias tanto al jefe del Ejecutivo como a los consejeros, hasta ahora limitada a «al menos una vez al mes». El planteamiento es que comparezcan dos veces.

Es una vieja aspiración de los socialistas, que la llevan planteando desde los tiempos en los

que el secretario general y portavoz parlamentario era José Vélez. De hecho, la propuesta de modificación del Reglamento lleva la firma del exlíder, pues fue redactada el 4 de abril de 2024. Hasta ahora, no habían conseguido nunca llevarla a Pleno.

Cuando registraron la iniciativa, los socialistas defendieron que su finalidad era que la Asamblea se vaya asemejando al Congreso de los Diputados, donde el presidente del Gobierno se somete semanalmente a una sesión de control por parte de los grupos parlamentarios.

Las preguntas de mañana

Mientras se decide si se aumentan o no las comparecencias, el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, comparecerá mañana ante el Pleno de la Asamblea Regional para someterse a una sesión de control en la que responderá a las preguntas que le formulen los portavoces de los grupos parlamentarios y que fueron admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada ayer.

El Grupo Parlamentario Popular pedirá al jefe del Ejecutivo una valoración del Plan Industrial de la Región de Murcia en el contexto económico y social actual. Por



Fernando López Miras. A. GIL / AGM

El presidente responderá mañana a preguntas sobre el Plan Industrial, la vivienda pública, la seguridad y el incendio en el hospital Santa Lucía

Vox plantea hoy en una moción la prohibición de la vestimenta islámica en espacios públicos

su parte, el Grupo Parlamentario Socialista lo hará sobre vivienda pública en la Región. El Grupo Parlamentario Vox preguntará sobre las medidas para garantizar la seguridad de los ciudadanos durante los mercados y demás eventos navideños que tradicionalmente se celebran en la vía pública, mientras que desde el Grupo Parlamentario Mixto (Podemos-IU) lo harán sobre las actuaciones para reforzar la protección frente a incendios del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena.

Además de las preguntas orales al presidente del Consejo de Gobierno, la sesión plenaria de control de mañana, jueves, incluye la comparecencia del consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor para abordar la situación de la red eléctrica en la Región, formulada por su propio grupo.

Asimismo, en el Pleno de impulso que se celebra hoy se debatirán otras seis mociones de los grupos parlamentarios. El PP lleva una propuesta en defensa de los trabajadores autónomos y otra para exigir al Gobierno de España la eliminación de manera temporal del IVA de la carne de pollo y de los huevos. Los socialistas pedirán un acto de celebración del 50 aniversario de democracia en España y que los beneficiarios de las ayudas por instalar placas solares las cobren antes de final de año. Vox planteará prohibir la vestimenta islámica en espacios públicos y medidas para proteger a las mujeres menores de edad embarazadas en los entornos escolares. En este Pleno no se debate ninguna moción de Podemos-IU.

El PP presidirá la comisión sobre la liquidación de Corvera

El diputado Jesús Cano estará al frente de este órgano, que se crea por segunda vez tras no finalizar los trabajos en la anterior ocasión

D. G. C.

CARTAGENA. Un diputado del Partido Popular, Jesús Cano, presidirá la comisión parlamentaria de investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

La comisión quedó constituida ayer en la Asamblea Regional y su primer acto fue la elección de los distintos cargos. Jesús Cano obtuvo cuatro votos, quedando

empatado con la portavoz del PSOE, Carmina Fernández, mientras que el diputado de Vox Rubén Martínez Alpañez logró dos apoyos. Para deshacer el empate, se aplicó el artículo 40.3 del Reglamento de la Cámara, que marca que sea elegido el diputado del grupo parlamentario con más escaños, en este caso el PP. Por tanto, Cano fue elegido presidente con Carmina Fernández como vicepresidenta.

Por su parte, otra diputada popular, María Luisa Ramón Merino, será la secretaria de la comisión. Se impuso, en virtud del mismo artículo 40.3 del Reglamento de la Asamblea, al parlamentario socialista Fernando Moreno, con quien empató.

Es la segunda vez que esta comisión se constituye en esta XI



Foto de familia de los miembros de la comisión de investigación sobre el aeropuerto. ASAMBLEA REGIONAL

Legislatura. La primera vez fue el 20 de noviembre de 2024. Tras iniciar sus trabajos en diciembre de dicho año, terminó el plazo acordado para la finalización de los trabajos sin concluirlos, por lo que quedó extinguida. En

la anterior etapa, la comisión estuvo presidida por Martínez Alpañez, de Vox.

En cuanto a los comparecientes, se acordó llamar a los políticos y técnicos que ya fueron citados en la anterior ocasión, en

tre ellos los expresidentes Ramón Luis Valcárcel, Alberto Garre y Pedro Antonio Sánchez, así como exconsejeros como José Ballesta, Francisco Bernabé, José Ramón Díez de Revenga o José Manuel Pancorbo.